



A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		
Fecha de prueba 2024-09-03	Nombre o Razón social JOSE EDGAR BETANCUR GIRALDO	Documento de identidad CC. (X) NIT. ()		No. 10236905
Dirección CLL 71 # 19-05	Teléfono fijo o Número de Celular 3127703775 Cel 3127703775	Ciudad MANIZALES	Departamento CALDAS	
Correo Electrónico JEBETA@HOTRMAIL.COM			3. DATOS DEL VEHÍCULO	

Placa ETM102	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10019159602	Fecha de matrícula 2019-09-06	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 9FBHSR595LM007894
Nº de Motor 2842Q232388	Tipo Motor CICLO - OTTO	Cilindrada (cm³) (si aplica) 1599	Kilometraje 113972	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 105	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2024-09-08	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	15,1			2,5	Klux	sí
		Inclinación	1,56			0,5 - 3,5	%	
Izquierda(s)		Intensidad	15,9			2,5	Klux	sí
		Inclinación	1,70			0,5 - 3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	33,3				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad	34,3				Klux	sí
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 98,6		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 59,0	Delantera Derecha	Valor 68,0	Trasera Izquierda	Valor 70,0	Trasera Derecha	Valor 63,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	2328	3796	N	Eje 1	2258	3679	N	3,00	20-30	30	%
Eje2	1758	3453	N	Eje 2	1834	3483	N	4,14	20-30	30	%
Eje3				Eje 3							
Eje4				Eje 4							
Eje5				Eje 5							
Eficacia Total			Valor 56,7		Mínimo 50		Unidad %				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
24,1	18	%		Sumatoria Izquierdo	1785	7249	N	Sumatoria derecho	1698	7162

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	-2,90	Eje 3	-3,50	Eje 4	Eje 5		Máximo	Unidad (m/km)
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--	--------	------------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
---------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de carbono (ppm)	Dióxido carbono (CO ₂)	Oxígeno (O ₂)	Hidrocarburo(hexano) (HC)	Oxido Nitroso (NOx)
	CO Raletí	Norma	Unidad	Norma	Unidad
Ralentí	0,05 0,10	<=0,8 <=0,8	%	0,15 0,16	<=5 %<=5
830		14,3 14,2	%	36,0 12,0	<=160 <=160
2400		>7 >7	%	ppm ppm	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					
Temperatura de prueba					
Condiciones Ambientales					
Temperatura Ambiente					
Humedad Relativa					
24,0 59,4					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
									Resultado		
Opacidad Gobernada											
(rpm)	Temperatura de operación del motor		Condiciones Ambientales								
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	LTOE	estándar	Unidad	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.			
Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,62	4,24				
DERECHA	3,21	4,34				3,25

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT:
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

OT: 0055752 Consecutivo: 0046249 Fecha: 2024-09-03 12:54:15

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	33,0	33,0				
DERECHA	33,0	33,0				33,0

Temperatura por método aceleración por tiempo

llantas delanteras 4.09 y 4.12

traceras 5.01 y 5.21 rep 4.00

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



Fecha 2024-09-03, Placa ETM102 Hora 13:11



Fecha 2024-09-03, Placa ETM102 Hora 12:50

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
PROBADOR DE HOLGURAS	VAMAG	NI	1206116
PROFUNDIMETRO	MOORE & WRIGHT	N/A	1062
FRENOMETRO	MOTORSCAN	4400	636000110060
BANCO DE SUSPENSIÓN	VTEQ	EUSA3012	19033006
SONOMETRO	ARTISAN	SL2.00.10	721
REGLOSCOPIO	BOSCH	HTD815	100568032
ALINEADOR AL PASO	VTEQ	SLP 7000	2504313
ANALIZADOR DE GASES	BRAIN BEE	AGS688	130704000313 PEF 500 Serie Banco 130704000309
TERMOHIGROMETRO	TECNOINGENIERIA	TH2-STH7X	1-187
CAPTAJADOR RPM	BRAIN BEE	MGT300	210216000433
TACÓMETRO DE VIBRACIÓN	BRAIN BEE	MGT300	210216000433
TERMOMETRO	BRAIN BEE	MGT300	210216000433

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACION	VERSIÓN
RTMyG_ADMIN Web	5.0.2.9
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Cliente	4.0.1
RTMyG_Icam	5.0.1
AirQuality System	5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

{ Alineación-Frenometro)...	JUAN CARLOS FLOREZ OCHOA
{ Gases)...	JHON ALEXANDER SERNA MARTINEZ
{ Insp Visual)...	JHON ALEXANDER SERNA MARTINEZ
{ Luces)...	JUAN CARLOS FLOREZ OCHOA
{ Sonometro)...	JHON ALEXANDER SERNA MARTINEZ
{ Suspension)...	JUAN CARLOS FLOREZ OCHOA
{ Fotografia_1)...	JUAN CARLOS FLOREZ OCHOA
{ Fotografia_2)...	DANIEL RICARDO GAMBA RIVEROS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



CHRISTIAN FELIPE MARTINEZ MEZA

Nota:

OT: 0055752

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 - 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
 - 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.
- En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.
- Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

LUNES A VIERNES 07:00 AM - 07:00 PM
SABADOS 07:00 AM - 03:00 PM
DOMINGOS Y FESTIVOS 07:00 AM - 01:00 PM

FIN DE INFORME